



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 81/17

17 de abril de 2017

**CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL Y POR CLUBES DE
CARRERAS DE MONTAÑA**

REGLAMENTO

Se informa para conocimiento general, del reglamento del *Campeonato Regional Individual y por Clubes de Carreras de Montaña* a celebrar el domingo 23 de abril de 2017 en Pliego.

Vº Bº

Antonio Jesús Bermúdez Cutillas

Secretario General FAMU

[secretaria@famु.es](mailto:secretaria@famু.es)



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

REGLAMENTO CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL Y POR CLUBES DE CARRERAS DE MONTAÑA

TEMPORADA 2016/2017

1º ORGANIZACIÓN: Corresponde a la Federación de atletismo de la Región de Murcia la organización del Campeonato de la Región de Murcia de Carreras de Montaña Individual y por clubes. Dicha competición oficial se realizará paralelamente a la **“IV RUTA Y CARRERA DE MONTAÑA BENÉFICA CONTRA EL CÁNCER DE PLIEGO”** organizada por la Asociación de Senderismo Solidario Portichuelo Senderos y en colaboración con el Ayuntamiento de Pliego.

2º FECHA DE CELEBRACIÓN: Se celebrará el domingo 23 de abril de 2017, en Pliego. La hora de inicio de la competición será a las 9:00 horas, **sobre la distancia de 19Km.** con salida y llegada en el Jardín de la Glorieta de Pliego. (Se aconseja llegar con la debida antelación para evitar aglomeraciones a la hora de la salida de la competición).

3º PARTICIPANTES: Podrán Participar todos aquellos atletas con licencia nacional o autonómica expedida por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, así como los atletas que tengan expedida la tarjeta +Deporte, nacidos desde el año 1999 y anteriores. Todos los atletas federados participan tanto en la “IV Ruta y Carrera de Montaña Benéfica Contra el Cáncer de Pliego” como en el Campeonato de la Región de Murcia de Carreras de Montaña.

4º INSCRIPCIONES: Las inscripciones para el Campeonato de la Región de Murcia de Carrera de Montaña se realizarán con el mismo método establecido por el Organizador de la IV Ruta y Carrera de Montaña Benéfica Contra el Cáncer de Pliego y será conjunta para las dos competiciones.

5º CAMARA DE LLAMADAS: Todos los atletas deben pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas para el control de salidas dentro del horario establecido y será obligatoria la presentación de la Licencia Federativa, DNI, Carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con fotografía que acredite su identidad.

El atleta que NO haya pasado por Cámara de Llamadas será descalificado de la competición.

6º CLASIFICACIONES INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías federativas, tanto en masculino como en femenino:

JUNIOR	1998-1999
PROMESA	1995-1996-1997
SÉNIOR	1994-hasta 34 años incluidos
VETERANOS (M35)	De 35 a 39 años cumplidos
VETERANOS (M40)	De 40 a 44 años cumplidos
VETERANOS (M45)	De 45 a 49 años cumplidos
VETERANOS (M50)	De 50 a 54 años cumplidos
VETERANOS (M55)	De 55 a 59 años cumplidos
VETERANOS (M60)	De 60 a 64 años cumplidos
VETERANOS (M65)	Desde 65 años cumplidos y anteriores



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

7º PARTICIPACIÓN POR CLUBES ABSOLUTO: Podrán participar todos los clubes con licencia por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, ya sea autonómica como nacional con un número mínimo de tres atletas y un máximo indefinido.

Los atletas de cada club tendrán su clasificación individual y puntuarán según el artículo 7º de este reglamento para la clasificación por clubes.

8º CLASIFICACIONES POR CLUBES: Se establece categoría absoluta (nacidos en 1999 y anteriores), tanto en masculino como en femenino.

La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas (federados y con tarjeta +Deporte) de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero), resultando Club ganador aquel que consiga menor tiempo de suma de sus tres primeros participantes.

En caso de empate en la clasificación, el Club que clasificará delante del empatado será aquel cuyo tercer corredor quede mejor clasificado.

9º PREMIOS:

-Para el Campeonato de la Región de Murcia individual: Medalla para el 1º, 2º y 3º clasificado/a de cada categoría.

-Para el Campeonato de la Región de Murcia por clubes absoluto: Trofeo para el 1º, 2º y 3º clubes clasificado absolutos en masculino y femenino.